

Circular 903-2019

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Blanca Juárez publicado el 17 de diciembre de 2019 en el diario "El Economista", que es interesante pues se refiere al **incremento a los salarios mínimos en nuestro país, a partir del 1 de enero de 2020.**

Salario mínimo aumentará 20%, el ajuste más alto en 40 años

El salario mínimo del 2020 será de 123.22 pesos diarios a nivel general y en la Zona Libre de la Frontera Norte de 185.56 pesos por día, acordó la Conasami.

En la última fase del largo proceso de aprobación del T-MEC, el gobierno de México cumplió otro de los compromisos con Estados Unidos: volver a subir el salario mínimo. Y el aumento es el más alto en los últimos 44 años. Con ello, se da otra señal en espera de la ratificación del acuerdo comercial con ese país y Canadá.

Para el 2020, la remuneración mínima para la mayor parte del país pasará de 102.68 a 123.22 pesos diarios. Es decir, un equivalente 3,746 pesos al mes. Luisa María Alcalde Luján, titular

de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), informó que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 176.72 a 185.56 pesos diarios, o sea, a un ingreso mensual mínimo de 5,641 pesos.

10 contaminantes muy peligrosos

“Es una buena noticia. Lo cierto es que no pensaba que se iba a lograr esto en un año de gobierno”, reconoció el presidente Andrés Manuel López durante el anuncio.

Entre el 2018 y el 2019, el aumento, que ya se calificaba como histórico, fue de 16 por ciento. Para el 2020 se logró un alza de 20 por ciento. El acuerdo en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) se dio por unanimidad, destacó Alcalde Luján en Palacio Nacional.

Ella fue la encargada de dar a conocer la nueva cifra en el evento encabezado por el presidente López Obrador. Junto a él estuvieron secretarios de Estado, eternos representantes sindicales, empresarios de diferentes industrias, banqueros y jornaleros.

Éste es el segundo incremento muy por encima de la inflación, que se ubica por debajo de 3%, tal como prometió López Obrador al congresista estadounidense Richard Neal en una carta enviada en octubre pasado para acelerar las negociaciones comerciales.

En diciembre del 2018, recién llegada la 4T, la Conasami aprobó [elevar los sueldos de 88.36 pesos a 102.68 para la mayor parte del país](#)

. Para la frontera norte el alza fue de 176.72 pesos diarios, el argumentó fue que, debido a la dolarización de la economía, la vida resulta más cara en esa zona.

Los estadounidenses condicionaron la firma del Tratado México – Estados Unidos – Canadá

(T-MEC) a una reforma laboral y al incremento de salarios para los mexicanos. Señalan que la mano de obra barata desincentiva la inversión privada en su país y se la queda el nuestro.

Los resultados del primer aumento

El mayor beneficio ha sido para el 10% de los trabajadores que menos ganan, subrayó Luisa María Alcalde. “Su ingreso aumentó 72% en la Zona Libre de la Frontera Norte y 8.5% en el resto del país. Y lo más importante: [sacó de la pobreza laboral a 1.23 millones](#)” de trabajadores.

La mayoría de quienes reciben hasta un salario mínimo son las trabajadoras, por lo que el incremento las favorece más a ellas, destacó. “La brecha salarial entre hombres y mujeres disminuyó casi 3 por ciento”.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en este país y hasta principios de este año, las trabajadoras ganaban 34% menos que sus compañeros por hacer las mismas tareas.

La secretaria Alcalde siguió enumerando los logros: las ventas al menudeo aumentaron 4.6% en los primeros nueve meses de 2019. La Asociación Nacional de Autoservicio y Departamentales reportó que el consumo de sus productos se elevó 10% en noviembre.

Sin embargo, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias ha indicado que el rendimiento del salario [sólo es para quienes trabajan en la economía formal](#) . Por lo tanto, “amplía la desigualdad” con sus compañeros en el sector informal.

Todos contenidos

En las últimas tres décadas, el salario mínimo perdió más de 70% de su poder adquisitivo, subrayó el presidente López Obrador. Recuperarlo llevará tiempo, “siendo realistas”, dijo.

“Afortunadamente estamos logrando gradualmente una recuperación mayor de lo que imaginé”. El que comenzará a partir del 1 de enero de 2020, será el aumento más importante, apuntó.

El evento estuvo lleno de agradecimientos entre el gobierno, sindicatos y empresarios. Aunque López Obrador tuvo uno especial para la iniciativa privada. Los dirigentes obreros tienen la responsabilidad de pedir aumentos, explicó. Pero este logro ha sido más bien “impulsado” por el sector patronal, que tiene “una dimensión social y cívica”, agregó.

“Apúntelo como uno de sus éxitos”, sugirió Carlos Aceves del Olmo, secretario General de la Confederación de Trabajadores de México, a López Obrador. Aunque no dejó de mencionar que no siempre se pudo poner de acuerdo con Carlos Salazar Lomelí, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Salazar Lomelí aseguró que esta lucha la emprendieron las organizaciones empresariales. Recordó que varias compañías tomaron la iniciativa desde noviembre pasado de [no pagar a sus trabajadores menos de 6,500 pesos mensuales](#). Hasta ahora, ya van más de 2 millones de empleados beneficiados con esta medida.

El salario que se aprobó para el 2020 y el que están dando en sus empresas logra que, de manera individual, las personas que lo ganan ya no estén en la clasificación de pobreza. Sin embargo, lo siguen estando a nivel familiar.